

**JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN ADQ/LPL/007/2015
PARA LA “ADQUISICIÓN DE 02 PICK UP DOBLE CABINA PARA LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS”.**

Siendo las 14:02 horas del día 06 de julio del año 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria de la Licitación No. 7 para la “Adquisición de 02 Pick up doble cabina para la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tepatitlán de Morelos”, estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez; Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba así como los funcionarios: L.C.P. Arcelia Plascencia Iñiguez en representación del Contralor Municipal; Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal y Lic. Jesús Humberto Haro Suárez como enlace de SUBSEMUN así como los representantes de la empresa que acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien a su vez presentó a las autoridades presentes. Acto seguido, cedió la palabra al participante presente para que desahogara sus dudas que a continuación se describen:

De la empresa Compactos de los Altos, S.A. de C.V.

1.- ¿El ganador de la presente Licitación deberá de contar con taller autorizado en la zona?

R.- De preferencia sí, ya que es más complicado por las distancias, trasladar a las patrullas para los servicios.

2.- ¿El equipamiento de SUBSEMUN seguirá siendo con las mismas características?

R.- Sí, como se indica en las Bases de la presente licitación.

3.- El vehículo en cuestión se solicita 4x4. ¿Podrá cambiarse versión 4x2? Ya que las dos unidades cumplen con los requerimientos de SUBSEMUN las dos unidades cumplirán los dos tipos de unidad con los requisitos.

R.- Sí es correcto, se le solicita amablemente al participante entregue 2 propuestas una de 4x4 y otra de 4x2 para que las autoridades correspondientes decidan cuál es la más indicada.



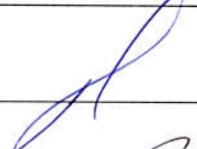

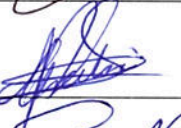


4.- ¿Les interesaría requerir una extensión de garantía para que las unidades tengan más tiempo su garantía por parte de Nissan?

R.- Puede presentarse como una opción dentro de las propuestas; de 1, 2 o 3 años para verificar los costos y que no rebase el techo presupuestal que se tiene.

Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra el Sr. Luis Fernando Franco Aceves para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento así como de ser cuidadosos en la presentación de las mismas, ya que esto puede ser motivo de descalificación así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

También es importante asentar en la presente que deberán entregar su carta de aceptación de las bases y la empresa que resulte adjudicada deberá firmar el contrato a más tardar el próximo lunes 13 de julio del presente año, para poder cumplir con las fechas que nos solicita SUBSEMUN.

Siendo las 14:20 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación No. 7

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
J. Ramón Gutiérrez Navarro	Compactos de los Altos, S.A. de C.V.	
Lic. Abel Esquivias Padilla	Compactos de los Altos, S.A. de C.V.	
SERVIDORES PÚBLICOS		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidora	Lic. María Elena de Anda Gutiérrez	
Regidor	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba	
Auditora de Contraloría Municipal	L.C.P. Arcelia Plascencia Iñiguez	
Director de Proveduría	Enrique Plascencia Iñiguez	
Enlace de SUBSEMUN	Lic. Jesús Humberto Haro Suárez	